ACTA SESIÓN N°21 – MARTES 23 DE MARZO DE 2021 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ASISTENTES

- Juan Eduardo Vargas, Subsecretario de Educación Superior y Presidente
- Gustavo Faúndez, Secretario Técnico Comités Técnicos de Acceso
- Mauricio Cornejo, Jefe División de Información y Acceso
- Camila Cortez, Jefa División de Universidades
- Rafael Correa, Rector Universidad de O'Higgins
- Ignacio Sánchez, Rector Pontificia Universidad Católica
- Federico Valdés, Rector Universidad del Desarrollo
- Rubén Covarrubias, Rector Universidad Mayor
- Darcy Fuenzalida, Rector Universidad Técnica Federico Santa María
- Rosa Devés, Representante Universidad de Chile
- María Leonor Varas, Directora del DEMRE

TEMA: ACCIONES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021

Con el objetivo de hacer frente a las complejidades presentadas en un año anómalo, se realizaron diversas acciones para llevar a cabo el proceso de admisión universitaria de la mejor manera posible. Así, por ejemplo, la Mesa de Coordinación entre las subsecretarías del Interior, Educación Superior y Salud Pública, Carabineros de Chile y el DEMRE, permitió planificar y aplicar exitosamente las Pruebas de Transición que, a pesar del contexto de la pandemia, mostró reducciones en las brechas entre colegios particulares pagados y públicos, así como entre establecimientos CH y TP.

Así mismo, durante el proceso de postulación centralizada se implementaron una serie de medidas para informar y orientar a los postulantes. Dentro de estas destacan la inédita extensión del plazo para postular, las notificaciones vía correo y SMS, la campaña comunicacional por RRSS y el envío de cartillas personalizadas. Lo anterior permitió aumentar de la tasa de postulación y reducir las postulaciones no válidas.

En relación con la Plataforma Electrónica Única, se señala que desde su puesta en marcha el 17 de julio del 2020 a la fecha este sitio web ha recibido más de 3 millones de visitas. El perfil de ingreso de esta audiencia a la plataforma se dio principalmente a través de dispositivos móviles, de forma directa y desde páginas y enlaces, y a través de las redes sociales Facebook e Instagram.

Junto a lo anterior, con el objetivo de entregar información sobre el nuevo Sistema Acceso, su plataforma única y las herramientas de indagación, y así como también, dar cuenta sobre los procesos claves del proceso de admisión, la Subsecretaría en conjunto con DEMRE implementaron una campaña comunicacional orientada a los jóvenes interesados en acceder a la educación superior y sus familias, instituciones de educación superior, establecimientos educacionales, entre otros.

Todas las acciones recién mencionadas, entre otras, permitieron que, en un año complejo, el número total de estudiantes matriculados en los programas de postulación centralizada impartidos por las universidades adscritas, preliminarmente, haya caído solamente un 0,5%, esto es, en una menor medida de lo que inicialmente se pudo anticipar.



TEMA: PRINCIPALES DATOS ADMISIÓN 2021

Respecto a la inscripción para la prueba de transición, se definió la ficha de inscripción, se trabajó en la verificación de identidad de los inscritos y en correcciones de antecedentes académicos, se firmaron convenios con preuniversitarios para otorgar la posibilidad de prepararse gratuitamente a más de 45 mil jóvenes, el DEMRE publicó ejemplos de las preguntas del nuevo tipo y se estableció un período especial de inscripción que permitió la inscripción de más de 3 mil jóvenes. Al alero de estas acciones, se alcanzaron los 268.841 inscritos, de los cuales un 64% recibió la beca PDT.

Por su parte, la aplicación se hizo posible debido al trabajo de la Mesa de Coordinación antes mencionada, la que contempló la participación de más de 32 mil personas en 4 etapas: 1) Definición de protocolos, 2) Estrategia de aplicación, 3) Preparación de la aplicación y 4) Aplicación. Para efectos de la rendición, se implementó un protocolo sanitario a través del cual se establecieron medidas preventivas y se entregaron kits sanitarios. De esta manera, el proceso se llevó a cabo de forma exitosa para los 228 mil jóvenes que rindieron la prueba en los 668 locales de aplicación.

En cuanto a los resultados de las Pruebas de Transición, hubo una disminución generalizada de las brechas en las pruebas entre los egresados de colegios científicos humanistas y técnicos profesionales, colegios particulares y públicos, subvencionados y públicos y en la cuanto a género en la prueba de ciencias.

Respecto a la selección, de los 141.417 postulantes, 110.404 fueron seleccionados. Asimismo, se produjo un aumento de 4% y 2% en la proporción de postulaciones activas sobre el total de inscritos y sobre el total de inscritos que rindieron las pruebas obligatorias, respectivamente. También, se produjo un incremento en la proporción de postulantes provenientes de establecimientos técnicos profesionales y públicos (municipales y servicios locales de educación) que quedaron seleccionados, en comparación con el proceso de admisión anterior.

En cuanto a la matrícula de las universidades adscritas al Sistema de Acceso, al término del período de postulación centralizada y luego de todas las acciones llevadas a cabo, está mostrando una disminución de un 0,5% en comparación con el mismo período del año anterior (3,9% si se excluye a las universidades recientemente adscritas). Al analizar el comportamiento particular de las universidades adscritas, se puede señalar que 8 de las 43 instituciones, de manera preliminar, está sufriendo una reducción mayor al 15% en el total de sus estudiantes matriculados, mientras que 13 instituciones presentan un alza en sus cifras de matrículas (11%).

Mauricio Cornejo Barnett Secretario Técnico Comités Técnicos de Acceso